



UNIDAD DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL.

ANEXO OFICIO: E.I./106/2018.

ASUNTO: SOLICITUD DE REEMBOLSO.



OFICIO DE COMISIÓN

(CONTRALORÍA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.)

Con fundamento y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 117 fracciones II, V, XV y XVII de la ley orgánica municipal para el estado de Guanajuato y sus municipios.

Referencia: _____		Fecha: <u>26 de Marzo de 2018.</u>
1.- Ing. Jorge	Orduña	Ponce
<u>Nombre (s)</u>	<u>Apellido Paterno</u>	<u>Apellido Materno</u>
<b>DIRECCION</b>	<b>Nivel y Puesto</b>	
Unidad de Enlace Interinstitucional.	Enlace Interinstitucional.	
<p>Hago de su conocimiento que Usted ha sido comisionado para:  <b>ASISTIR A LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS OFICINAS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, A REALIZAR LA ENTREGA DEL INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN FORTASEG 2017.</b>          Tiempo considerado para la realización de la actividad: <u>1 día, (27 DE MARZO DE 2018).</u>          Monto financiero a utilizar para la realización de la actividad: <u>\$990.40 Novecientos Noventa Pesos 00/40 M. N.).</u></p>		

Llenar solo en caso de utilizar vehículo para la comisión:

Numero de unidad _____ Marca del vehículo _____ Modelo _____ Kilometraje actual _____ Distancia aproximada en kilómetros ida y vuelta Cantidad de combustible a utilizar _____ Cantidad de combustible que cargara _____ Numero de vale _____ Hora estimada de salida _____ Hora estimada de llegada _____			
¿Cuál es el objetivo de la comisión: <b>ENTREGA DE INFORME ANUAL FORTASEG 2018.</b>			
Autorización del Director De área.   Ing. Jorge Orduña Ponce Nombre y Firma		Validación del personal donde se realizó la Comisión	Sello de Comprobación

Es obligación de todo servidor público municipal cumplir con diligencia las observaciones, requerimientos y resoluciones que reciba de los órganos de control interno, (CONTRALORÍA MUNICIPAL) conforme a la competencia de estos, así como dar respuesta a las recomendaciones que se emitan. Artículo 11 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios.



OFICIO NO.: E.I.-106/2018

## COMPROBACIÓN DE GASTOS POR CONCEPTO DE VIATICOS

Fecha: 03 DE ABRIL DE 2018

Puesto del Solicitante: Enlace Interinstitucional.

**Denominación del Cargo:**

Administrativo ( ) Operativo ( ) Directivo ( X )

Área de Adscripción: Secretaria Particular

Nombre del Solicitante: Ing. Jorge Orduña Ponce

Denominación del Acta de Representación: Enlace Interinstitucional

Número de Personas Acompañantes: 1 Una

Importe Ejercido por el Total de Acompañantes: \$990.40 (Novecientos Noventa Pesos 40/100 M. N.)

Estado y Ciudad de Origen: San Luis de la Paz, Guanajuato.

Estado y Ciudad a donde se comisiona: México.

**Motivo del encargo ó comisión:**

Realizar la entrega del Informe Anual FORTASEG 2017, en las Oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Salida: 05:00 Hrs.

Regreso: 22:00 Hrs.

Importe total ejercido erogado: \$990.40 (Novecientos Noventa Pesos 40/100 M. N.)

Importe total de gastos no erogados: \$0.00

Ing. Jorge Orduña Ponce  
Enlace Interinstitucional  
(Solicitante y Titular del Área)



